Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA E INFORMACIONES
RECIBIDO
29 OCT 2022 LA P.
Nº HR: 258367
HORAS: 11:51 FOJAS: 1

La Paz, 20 de octubre de 2022
P.I.E. Nº 1171/2021-2022

Señor:
Santos Quispe Quispe
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
La Paz.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Soledad Flores Velásquez, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. Informe y documente, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo de los Hidrocarburos – IDH, dentro de su gobernación en las gestiones 2021 y 2022. **--- 2.** Informe y documente, qué cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022 para Seguridad Ciudadana. **--- 3.** Informe y documente detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana en las gestiones 2021 – 2022, dentro de su gobernación. **--- 4.** Informe y documente, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana, en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana. **--- 5.** Informe y documente de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana."

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE JUSTICIA PLURAL Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Fojas 62 02 DIC 2022 Hora: 15:59
RECIBIDO
Nº Correlativo........ Firma:........

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas 62 24 NOV. 2022 Hora: 12:00
RECIBIDO
No. Reg. 2014 Recibido por:........

La Paz, 16 de noviembre de 2022
GADLP/DGO/NEX – 1772/2022

Señor (a):
Andronico Rodríguez Ledesma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: **RESPUESTA A P.I.E. Nº 1171/2021 – 2022.**

De mi consideración:

En atención a la nota cite: **P.I.E. Nº 1171/2021 – 2022**, tramitado mediante Hoja de Ruta Nº 258367, a efectos de dar respuesta al mismo hago llegar la siguiente documentación:

- **EN ORIGINAL INFORME:** con **CITE: GADLP/SDEF/DF/UPRE/INF - 609/2022**, de fecha 01 de noviembre de 2022 recepcionado en **ASESORÍA GENERAL** en fecha 04 de noviembre del mismo año a fojas cuatro (04) con documento de respaldo a fojas seis (06), elaborado por la **ANALISTA DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA** y la **ANALISTA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PROGRAMAS DE CAPITAL** dependientes de la **DIRECCIÓN FINANCIERA** pertenecientes a la **SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS (SDEF - LA PAZ)**, funcionarios dependientes del **GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.**

- **EN ORIGINAL INFORME:** con **CITE: GADLP/DSC/INF - 138/22**, de fecha 08 de noviembre de 2022 recepcionado en **ASESORÍA GENERAL** en fecha 10 de noviembre del mismo año a fojas diecinueve (19) con documento de respaldo a fojas treinta y cinco (35), elaborado por el **TÉCNICO I** y el **PROFESIONAL II** dependientes de la **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA (DSC - LA PAZ)**, funcionarios dependientes del **GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.**

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

M. Sc. Santos Quispe Quispe
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
Fojas 62 17:00
RECIBIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Juan Carlos Choque Ojeda

62

MATT/DCC/jccg
Cc Arch/A.G.
H.R.: 258367

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

INFORME
GADLP/SDEF/DF/UPRE/INF-609/2022

A: M.Sc. Santos Quispe Quispe
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

VIA: Ing. Ivan Alejandro Chanez Vargas
SECRETARIO DEPTAL. DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Lic. Miriam Bustencio Mamani
DIRECTORA FINANCIERA

Lic. Miriam Bustencio Mamani
DIRECTOR FINANCIERO
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE LA PAZ

Lic. Javier Simón Choque Ríos
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

Lic. Leyna Leonor Choque Mamani
RESPONSABLE UNIDAD DE TESORERÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Lic. Johonny Richard Chávez Vegaez
ENCARGADO DE PROY. PROG. E INVERSION

Lic. Hugo Walter Amaru Flores
ENCARGADO DE GASTO DE CAPITAL

Lic. Hugo W. Amaru Flores
ENCARGADO DE GASTO DE CAPITAL
UNIDAD DE PRESUPUESTO
Gobierno Autónomo Dptal. de La Paz

DE: Lic. Yesenia Marisol Guarachi Mamani
ANALISTA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PROGRAMAS DE CAPITAL

Lic. Yesenia M. Guarachi Mamani
PROFESIONAL II
ANALISTA DE INVERSIÓN PÚBLICA
Y PROGRAMAS DE CAPITAL
UNIDAD DE PRESUPUESTO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Lic. Denis Pamela Sanez Quisbert
ANALISTA DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Lic. Denis Pamela Sanez Quisbert
ANALISTA DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

REF.: **INFORME FINANCIERO – P.I.E. N° 1171/2021-2022**

FECHA: 01 de noviembre de 2022

Señor Gobernador:

En atención al tema de referencia y dando cumplimiento a instrucciones impartidas mediante Hoja de Ruta Nº 258367, informo lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

La Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia mediante nota sin cite remite Petición de Informe Escrito – P.I.E. N° 1171/2021-2022 sobre aspectos relacionados a SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

II. ANALISIS

En virtud a solicitud en P.I.E. N° 1171/2021-2022 emitida por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, en el cuál se adjunta Petición de Informe Escrito, referente a aspectos relacionados a SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, por lo que la Unidad de Presupuesto y la Unidad de Tesorería y Crédito Público dependientes de Dirección Financiera de la Secretaria Departamental de Economía y Finanzas, detalla a continuación las respuestas de acuerdo a sus competencias:

Punto 1. Informe y documente, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, dentro de su gobernación en las gestiones 2021 y 2022.

- RESPUESTA

Por consiguiente, los ingresos líquidos percibidos correspondientes al Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) en las gestiones 2021 y 2022, se muestran en el siguiente cuadro:

Gestión	Mes												Total Bs
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2021	3.762.329,43	3.925.738,61	3.746.332,04	4.219.473,79	3.443.250,59	4.212.091,74	4.284.776,05	4.559.387,34	4.483.712,21	5.056.685,61	4.774.068,30	4.512.682,95	50.980.528,66
2022	4.775.643,21	4.609.567,00	4.828.270,32	5.360.255,16	4.976.037,60	5.579.173,40	5.473.283,61	5.830.347,84	5.832.300,20				47.264.878,34
TOTAL RECAUDADO EN (Bs.)													98.245.407,00

En la gestión 2021, se percibió un total de Bs.50.980.528,66 (Cincuenta Millones Novecientos Ochenta Mil Quinientos Veintiocho 66/100 Bolivianos) y en la gestión 2022 de enero hasta septiembre se percibió un total de Bs. 47.264.878,34 (Cuarenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Ocho 34/100 Bolivianos).

Punto 2. Informe y documente, qué cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022 para Seguridad Ciudadana.

- RESPUESTA

Los recursos IDH asignado a Seguridad Ciudadana y su distribución por programa y proyecto en las gestiones 2021 y 2022, presenta la siguiente estructura:

060

9

RECURSOS IDH PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
GESTIONES 2021-2022
(Expresado en bolivianos)

	DENOMINACIÓN	GESTIÓN 2021 RECURSOS IDH	GESTIÓN 2022 RECURSOS IDH
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A LA FELCV	591.987,00	528.166,00
	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	453.778,00	453.778,00
	COSTO PREDIARIOS Y OTROS DEL REGIMEN PENITENCIARIO (S/NORMA VIGENTE)	21.006.690,00	21.006.690,00
	PROGRAMA DE APOYO A SEGURIDAD CIUDADANA	558.457,00	558.457,00
PROYECTO	EQUIP. Y MOTORIZADOS PARA COMANDEPOL (PROG. SEG. CIUD)	3.427.665,00	3.427.665,00
TOTAL		26.038.577,00	25.974.756,00

*DATOS EXTRAIDOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA - SIGEP

De acuerdo al registro del SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA – SIGEP (Adjunto), se verifica que el total de recursos correspondiente al Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH asignado a Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en la gestión 2021, alcanzó a un monto total de Bs 26.038.577,00 (Veintiséis millones treinta y ocho mil quinientos setenta y siete 00/100 Bolivianos), consecuentemente, en la gestión 2022 se asignó un monto total de Bs 25.974.756,00 (Veinticinco millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis 00/100 Bolivianos).

Punto 5. Informe y documente de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

- RESPUESTA

En la gestión 2021, de acuerdo al registro del SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA – SIGEP (Adjunto), no registra inscripción de recursos propios en ninguno de sus programas y proyectos referentes a Seguridad Ciudadana, sin embargo, en la gestión 2022 se asigna presupuesto con recursos propios en dos de los programas, alcanzando a un monto total de Bs 889.935,00 (Ochocientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y cinco 00/100 Bolivianos), como se muestra en el siguiente cuadro:

059

RECURSOS PROPIOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
GESTIÓN 2022
(Expresado en bolivianos)

	DENOMINACIÓN	GESTIÓN 2022
PROGRAMA	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	543.435,00
	PROGRAMA DE APOYO A SEGURIDAD CIUDADANA	346.500,00
TOTAL		889.935,00

*DATOS EXTRAIDOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA - SIGEP

III. CONCLUSIÓN

C.1 Por lo expuesto anteriormente La Unidad de Presupuesto y la Unidad de Tesorería y Crédito Público dependientes de Dirección Financiera de la Secretaria Departamental de Economía y Finanzas, de acuerdo a sus competencias informa en respuesta a los puntos 1, 2 y 5 de la Petición de Informe Escrito – P.I.E. N°

1171/2021-2022 referente a aspectos relacionados a SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ reportando lo solicitado.

C.2 El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) percibió en las gestiones 2021 y de enero a septiembre 2022 un total de Bs. 98.245.407,00 (Noventa y Ocho Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Siete 00/100 Bolivianos) correspondientes a los Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Asimismo, se adjunta como respaldo los reportes de los registros del Sistema SIGEP y los reportes Ministerio de Economía y Finanzas Públicas corresponda.

C.3 Del total de recursos correspondiente al Impuesto Directo de los Hidrocarburos – IDH percibidos por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en la gestión 2021 se asignó un presupuesto total de Bs 26.038.577,00 (Veintiséis millones treinta y ocho mil quinientos setenta y siete 00/100 Bolivianos) a programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, no habiendo asignación de recursos propios, por otra parte, en la gestión 2022 se asignó un presupuesto total de Bs 26.864.691,00 (Veintiséis millones ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y un 00/100 Bolivianos), de los cuales Bs 889.935,00 (Ochocientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y cinco 00/100 Bolivianos) corresponden a recursos propios, por parte del GADLP.

IV. RECOMENDACIÓN

R.1 Se recomienda consolidar el presente informe por las instancias pertinentes, para su posterior remisión conforme lo solicitado por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Lic. Yesenia M. Guarachi Mamani
PROFESIONAL II
ANALISTA DE INVERSIÓN PÚBLICA
Y PROGRAMAS DE CAPITAL
UNIDAD DE PRESUPUESTO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Lic. Denis Pamela Sanez Quisbert
ANALISTA DE PROGRAMACION FINANCIERA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ